

1

**ACTA No.2 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS
CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL.**

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 12:00 horas del día Jueves 19 de Noviembre del año 2015 dos mil quince, reunidos en la Sala María Elena Larios Gonzáles ubicada en la plaza baja de la presidencia Municipal en Colón No.62 CC. **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIERREZ, C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ, C. GENARO SOLANO VILLALVAZO, C. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA, C. JOSÉ DE JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA, LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS, LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA, C.MARÍA AURELIA ARELLANO VILLALVAZO**, que integran las Comisiones Edilicias de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y la de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos del 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; previa convocatoria se procede al desahogo del orden del día:

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. Se pasó lista de asistencia contándose con todos los integrantes de las Comisiones Edilicias de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

2.- Desahogo del siguiente punto:

- I. Análisis sobre el turno a las Comisiones Edilicias de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y a la de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, sobre la elaboración de un programa para la colocación de placas de la nomenclatura en las calles del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

3.- Asuntos varios.- No hay asuntos varios que plantear

ACUERDOS:

- a) Se acuerda por parte de la Comisiones Edilicias de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal realizar el dictamen para someter a aprobación del pleno del Ayuntamiento el Programa para la colocación de placas de nomenclatura.

- b) Se acuerda por parte de la Comisiones Edilicias de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal de que el apoyo mínimo por cada comerciante o empresario que desee participar en el programa sea de 100 placas de nomenclatura.
- c) Se acuerda por parte de la Comisiones Edilicias de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal que el programa se enfocara principalmente a las colonias donde no existe nomenclatura.
- d) Se acuerda por parte de la Comisiones Edilicias de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, realizar una convocatoria para invitar a participar a todos los empresarios y comerciantes del Municipio.

4.- Clausura.-No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente siendo las 12:55 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron

A T E N T A M E N T E
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
 CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 19 DE NOVIEMBRE DE 2015
"2015, Centenario de la Tercera Declaración como Capital del Estado de Jalisco a Ciudad Guzmán"

LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS.



[Handwritten signature]
C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ
 Vocal

[Handwritten signature]
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIERREZ
 Presidente

[Handwritten signature]
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO
 Vocal

SALA DE REGIDORE

LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL.



LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA
Presidente

SALA DE REGIDORES

C. JOSÉ DE JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA

Vocal

LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

Vocal

LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS

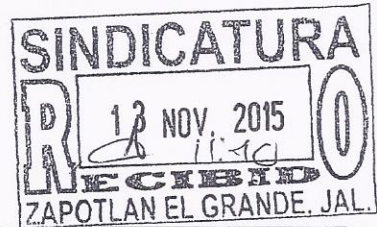
Vocal

C. MARIA AURELIA ARELLANO VILLALVAZO

Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS Y A LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL

C.c.p.-Archivo
EMVG/yssc



No. Oficio:	0113/2015
Dependencia:	Regidores
Asunto:	El que se indica

ACUSE

PRESENTE

Por el presente envió un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 47 artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por este conducto se convoca a reunión de las Comisiones Edilicias de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal; que se llevara a cabo el día Jueves 19 de Noviembre de la anualidad en curso a las 12:00 horas en la Sala de Juntas María Elena Larrios, misma que se desarrollara bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Análisis sobre el turno a las Comisiones de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal sobre la elaboración de un programa para la colocación de placas de nomenclatura en las calles del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- 3.- Asuntos varios
- 4.- Clausura

Sin otro particular que agradecer la atención que se sirva prestar, le reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

"2015, Centenario de la Tercera Declaración como Capital del Estado de Jalisco a Ciudad Guzmán"
CD. GUZMÁN MÚNICPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 13 DE NOVIEMBRE DEL 2015



Margareta V. de Del A.
EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Calles,
Alumbrado Público y Cementerios.

SALA DE REGIDORES

EMVG/yscs
C.c.p.-Archivo

Recibi
PA Regidores
Ernesto, Genaro,
Laura, Depe Guerrero.
13/NOV/2015

Que se Autorice
el Dictamen
es algo que va
a seguir abierto

ORDEN DEL DIA:

✓ 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

✓ 2.- Análisis sobre el turno a las Comisiones de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal sobre la elaboración de un programa para la colocación de placas de nomenclatura en las calles del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

En la primera sesión Ordinaria de Ayuntamiento se aprobó el turno a las comisiones, tanto a la que presido como a la de Hacienda para que se realice un programa de colocación de placas de nomenclatura, hemos estado trabajando en el la elaboración de dicho programa en conjunto con el C. CARLOS que es el coordinador de nomenclatura por lo cual le cedo el uso de la voz para que explique el proyecto que estamos trabajando.





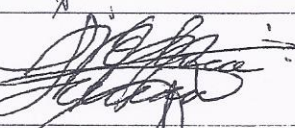



3.- Asuntos varios

Sí no hay asuntos que tratar pasare a la clausura de la sesión

4.- Clausura

Siendo las..... doy por clausurada la sesión y validos los acuerdo aquí tomados

CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente, siendo las 12:55 horas del día 19 diecinueve de noviembre del año 2015 dos mil quince, firmando los que en ella intervinieron para constancia.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
E. Margarita Uzcátegui Buitrago	Presidenta	E. Margarita Uzcátegui Buitrago
Carlos R. Guerra Pimentel	Encargado Nomenclatura	
Roberto Mendoza Cárdena	Regidor	
J. Jesus Guerrero Z	Regidor	
Genaro Salgado V	Regidor	
Luzmila Arellano V	REGIDORA	
Laura Elena Martinez R.	Regidora	
FRANCISCO DOMINGUEZ L.	REGIDOR	
Matilde Zepeda Bautista	Regidor	

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA LISTA DE ASISTENCIA Y FIRMAS DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIONES EDILICIAS DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS Y A LA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DE DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2015.